

Declaración de la Asamblea de Trabajador-s del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) del Instituto de Estudios Avanzados en Educación (IE) de la Universidad de Chile

Martes 5 de noviembre del 2019

Como asamblea de trabajador-s del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) del Instituto de Estudios Avanzados en Educación (IE) de la Universidad de Chile, pensamos que las protestas ciudadanas que atraviesan el país abren una genuina oportunidad de cambio a un modelo socio-económico injusto que, impuesto en dictadura, se ha mantenido y profundizado bajo una constitución ilegítima. Por eso, a pesar de los hechos de violencia que nos entristecen, elegimos entender la actual situación desde la esperanza.

En este contexto, declaramos que:

1. Rechazamos la violencia ilegítima de Estado perpetrada por las fuerzas policiales y militares contra la población civil. Condenamos la violación a los derechos humanos que se ha llevado a cabo con medios como bombas lacrimógenas, perdigones, detenciones ilegales, abusos y violaciones sexuales, torturas, y asesinatos. Aunque hechos puntuales de violencia cometidos por civiles sean condenables, ello no puede compararse con la acción de parte de agentes del Estado. Hacemos un llamado a que las instituciones de justicia trabajen por el esclarecimiento y condena de todas las violaciones a los derechos humanos cometidas en este contexto.
2. Creemos que los medios de comunicación tradicionales no han cumplido su rol de informar y documentar esta situación, ni las causas reales de las movilizaciones. Han sido parte de una estrategia comunicacional que ha ayudado a generar un ambiente de miedo e inseguridad en la población, desviando la atención de las demandas sociales a la violencia. Lejos de contribuir al fin del movimiento, esta irresponsable actitud ha alejado aún más a los ciudadanos de las fuentes de información oficiales, dañando su propia legitimidad y confiabilidad. También ha dificultado el establecimiento de un clima de diálogo abierto y democrático para encontrar cauces de respuesta para las expectativas de la sociedad.
3. Consideramos que las protestas y manifestaciones a nivel nacional son producto, principalmente, del cansancio y hastío acumulado con un orden social muy desigual y segregado. Ello es producto de un modelo económico y político institucionalizado en una constitución ilegítima, el que ha llevado a la mercantilización extrema de los derechos sociales y a una creciente precariedad e incertidumbre a la mayoría de la población.
4. En ese sentido, invitamos a los diferentes actores de la sociedad a sumarse y convocar a las distintas actividades que promuevan la reflexión sobre las demandas que no han sido atendidas. Nos parece muy importante participar en los cabildos organizados por diferentes organizaciones para lograr una Nueva Constitución.
5. Como trabajadores del CIAE, y en el espíritu y misión de la Universidad de Chile que reconoce nuestro estatuto, queremos que nuestra acción universitaria esté al servicio de una mejor democracia, de la justicia social y de la libertad individual y colectiva.
6. Dicho esto, somos conscientes que no siempre hemos estado a la altura de lo que la sociedad espera y merece de sus universidades públicas. El modelo de mercado en educación, y sumado a él una política científica insuficiente y parcelada, han obligado a los centros de investigación a sobrevivir mediante proyectos particulares y de corto plazo. Además de dificultar una discusión ciudadana sobre el sentido y pertinencia de la investigación, y entregar tal definición a quien pone los recursos, esta situación trae aparejada la precariedad e incertidumbre laboral de sus trabajadores y trabajadoras.

En especial, como trabajadores del CIAE, nos cabe una autocrítica en tanto no hemos hecho todo lo que hemos podido por elaborar una aproximación al fenómeno educativo desde nuestro compromiso democrático con la educación pública. Ello ha facilitado que se vuelvan dominantes en la academia diversos discursos de legitimación que, sin mayor base científica y más bien con retórica gerencialista, se han construido para viabilizar el mercado educativo.

Hacemos un llamado a la comunidad universitaria a replantearse sus prácticas internas, de tal modo de no perpetuar las actuales injusticias y fracasos del mercado educativo en la formación de nuestros profesionales.

Manifestamos nuestro compromiso con la necesidad de reconstruir la educación pública; los trabajadores y trabajadoras del CIAE colaboraremos en la reflexión y acción respecto a las demandas ciudadanas.

7. Creemos que la fuerza de la Universidad reside en quienes trabajan y estudian en ella, de ahí que deba encarar estos desafíos convocando la participación y el diálogo de todos sus miembros, sin exclusiones de ningún tipo. Valoramos el espíritu de triestamentalidad que las autoridades actuales de la Universidad han dado a las actividades hasta ahora convocadas. La Universidad no puede tener un rol perpetuador del modelo que profundiza la desigualdad y que excluye a las mayorías del debate público. Creemos que es necesario abrir espacios para el diálogo, la participación, la discusión y articulación de los y las trabajadores, sin importar su filiación contractual.

Esta declaración la suscriben académic-s, investigador-s y funcionari-s a honorarios y a contrata, tanto del área de gestión y administración del CIAE como de distintos proyectos y líneas de investigación que alberga el Centro.

Firman:

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| 1. Alex Mauricio de la Fuente Gallardo | 23. Francis Mason Bustos | 45. María Beatriz Fernández |
| 2. América Vergara Ibáñez | 24. Gabriela Báez Bargellini | 46. María José Opazo Pérez |
| 3. Beatrice Ávalos D | 25. Ginette Beatriz Diaz Castro | 47. Mariana Contreras |
| 4. Camila Arenas Castillo | 26. Graciela del Carmen Cárdenas Contreras | 48. Maureen Loreto Carrero Valdés |
| 5. Camila Swart | 27. Hans Bustos Contreras | 49. Miguel Quiroz Vega |
| 6. Carmen Gloria Espinoza Mesa | 28. Héctor Manuel Carriel Pacheco | 50. Millycent Contreras |
| 7. Carmen Luz Sepúlveda Vásquez | 29. Iván López Catalán | 51. Nayareth Pino Luna |
| 8. Carolina Guzmán Valenzuela | 30. Javier Manuel Orrillo Castañeda | 52. Nicole Bustos Aravena |
| 9. Carolina Parra Rojas | 31. Javier Mondaca Wyman | 53. Nicole Fuenzalida Díaz |
| 10. Catalina Fuentes Yáñez | 32. Jenny Assael | 54. Pablo Rupin Gutiérrez |
| 11. César Puebla Ruiz | 33. Joaquín Andrade Ermter | 55. Patricio Cabello |
| 12. Claudio Allende González | 34. José Herrera V. | 56. Pedro Pavez |
| 13. Constanza Fernanda Alvarado Vargas | 35. José Luis Ramos Salinas | 57. Renata Bennett Ramos |
| 14. Cristián Bellei Carvacho | 36. Juan Pablo Encina Vargas | 58. Reynaldo Andrés Beyer Badilla |
| 15. Cristián Giovanni Reyes Reyes | 37. Juan Pablo Quiroz Ávila | 59. Rubén Andrés Balboa Ortega |
| 16. Daniela Figueroa Moya | 38. Lilliana Morawietz Y. | 60. Sara Verónica Briones Jara |
| 17. Danilo Kuzmanic Reyes | 39. Lorena Constanza Ortega Ferrand | 61. Sebastián Araneda |
| 18. Deborah Egly Cáceres | 40. Loreto de la Fuente | 62. Sergio Celis Guzmán |
| 19. Diego Fuenzalida Orellana | 41. Loreto Fernández Quevedo | 63. Víctor Orellana Calderón |
| 20. Elisa Torres | 42. Loreto Villacura Monsalves | |
| 21. Elvira Jéldrez San Martín | 43. Macarena Silva | |
| 22. Ernesto Guerra | 44. Marco Guillermo Araya Cubillos | |